

## NOTAS SOBRE LA EVOLUCION ECONOMICA DE LA VEGA EN EL SIGLO XIX

Por Mario Concepción

NO OBSTANTE LA NOTABLE IMPORTANCIA alcanzada en sus primeros años como centro colonial, la Concepción de la Vega tuvo una vida inestable por carecer de una economía firme, toda vez que su principal actividad la constituyó la explotación de las minas de oro, que fue de corta duración debido a la escasez de mano de obra, y a la emigración de la mayoría de sus habitantes como consecuencia de los nuevos descubrimientos.

En cuanto a la agricultura, que hubiera podido contribuir a mejorar la situación, se limitaba a los tradicionales cultivos de la yuca y del maíz del aborígen. El algodón, la cañafístola, el jengibre y el añil y otros más, sus plantaciones fueron incipientes.

Por tanto, aunque se le proveyó de armas nobiliarias y se le hizo asiento del primer obispado regularmente establecido, no sólo en la Isla sino en las Indias Nuevas, ya para el año de 1525 estaba la ciudad en plena decadencia, teniendo el Rey que dictar providencias encaminadas a su repoblación, no produciendo resultado positivo alguno las disposiciones continuando la misma vida lánguida hasta su destrucción por el terremoto del 1562.

Trasladados sus pocos supervivientes a la orilla meridional del río Camú, a unas dos leguas del primitivo establecimiento, fue aún más triste el panorama de La Vega, puesto que ya no lucía edificaciones sólidas, sino que la población se alojó en rústicas viviendas y se dedicó exclusivamente, se podría decir, a la crianza de ganado en

escala doméstica, así como al cultivo de frutos menores más bien para su alimentación.

Sobre la situación de La Vega, hay una declaración del último decenio del siglo XVI, que expresa que: "Según las informaciones hechas y la relación que se ha entendido, la ciudad de la Vega tendrá hasta treinta vecinos, casi todos pobres y con casas pajizas, y así el ganado de esta ciudad (Santo Domingo) como de la Vega y demás lugares de esta isla ha venido en gran disminución por lo mucho que se ha dejado de criar y se ha perdido con los grandes montes que se han criado de guayabas y montes, y asimismo se han perdido casi todos los ingenios de azúcar y el jengibre tiene poco valor..."<sup>1</sup>.

Hacia 1598, hay otra relación, que consigna: "Que la ciudad de la Vega era ciudad de solo nombre, con no más de diez y seis casas de paja (bohíos); que no tenía calles ni plaza, sino que los vecinos andaban de una casa en otra por trillos que sus pasos abrieron por entre los guayabales y brucalés"<sup>2</sup>.

Para 1606, contaba la Ciudad con 40 vecinos, incluyendo un zapatero, un sastre y un tratante, así como un escribano, existiendo 11 criadores de vacas y 15 estancias de yuca y maíz y otros frutos menores<sup>3</sup>. Así va naciendo lo que se llamaría la economía del ható, aunque endeble. Como consecuencia de la devastación de los pueblos de la Banda del Norte, se opera entonces el traslado de algunos hatos a la jurisdicción de La Vega.

Así continuó el mismo tipo de vida rudimentaria, surgiendo poco a poco el cultivo en mayor escala del tabaco, heredado del indio, lo que propicia la elaboración del cigarro, no ya en forma casera, sino con vista al establecimiento como oficio, que vino a constituir una de las principales ocupaciones por mucho tiempo.

Aparece entonces una especie de artesanía con el herrero que confecciona las herraduras para el caballo; el talabartero que se dedica a hacer las sillas para montarlo; la baulería que se ofrece a falta del armario; el tonelero que provee el envase para el aguardiente del alambique, quehacer que junto al fabricante de ladrillos, al que asierra a mano la madera y al que elabora la cal, van perfilando la pequeña industria, que con el sastre, el zapatero y la costurera, y la pulpería que se surte principalmente de la plaza de Santiago por medio de la recua, van dando animación a la aldea que aspira a pueblo.

Esto en cuanto a la diversión de los vecinos se limitaban éstas a la asistencia del juego de gallos o a un paseo a caballo o a uno que otro baile familiar, aguardando las tradicionales fiestas patronales de La Antigua y de Las Mercedes, que constituían entonces y hasta muchos años después, verdaderos acontecimientos. Tal género de vida sólo se alteraba cuando los moradores en aptitud tenían que acudir a la defensa de la plaza de Santo Domingo con motivo de las frecuentes amenazas de invasiones por mar.

Para 1681, conforme información hecha en ese año, se dice de La Vega que "...tiene oy treinta y cinco boxíos, entre grandes y chicos, malos y buenos. Las personas de confesión son cuatrocientas y treinta y cuatro. Los cuarenta y ocho españoles varones, y treinta y ocho esclavos (sic). Los demás pardos y mulatos libres. Un hospital por el suelo. La Iglesia a medio hacer y cubierta de palmas y sin puertas"<sup>4</sup>.

Al comenzar el siglo XVIII la población cuenta con 90 casas, y más tarde se informa que tiene unas 900 personas. Todavía en el 1739, dice una relación, que "La Vega tiene una Yglesia algo maltratada... tres cofradías muy pobres... la que llaman plaza es una laguna y para admistrar los sacramentos en ella es menester ir a cavallo (sic)... 3000 personas la habitan tan pobres como Job, de estas 450 hombres de armas"<sup>5</sup>.

Pero ya al finalizar la centuria, hacia 1785, La Vega cobró una nueva vida, debido a la favorable reacción que se operó en la Colonia, con motivo del establecimiento del libre comercio, que trajo como consecuencia la creación de Montecristi como puerto neutral y la repoblación de Puerto Plata, toda vez que dicha disposiciones se proyectaron benéficamente en la ciudad.

Sin embargo, llega el día de la cesión de la parte española de la Isla a Francia, esto es el 1795, y las principales personas de La Vega, incluso mujeres, que ya las había representativas, hacen una exposición al Rey sobre los males que acarrearía tal disposición, obligándolos a emigrar, reclamo que no mereció ser acogido por el soberano<sup>6</sup>.

El Pbro. Pablo Francisco de Amézquita, considerado como el primer historiador que tuvo La Vega, dice de estos días cruciales: "Entonces, esto es, en la época de la cesión de la parte española de la Isla contaría con la población de diez a once mil almas más o menos,

inclusos sus partidos de Moca y de la Torre, no obstante ser los habitantes de uno y otro todos o la mayor parte vecinos de Santiago; con trece mil reses vacunas más o menos; con mucha abundancia de crianza de toda especie de animales; y con una agricultura que aunque algo escasa y desprovista, era sin comparación mucho más ventajosa y de mayor provecho que la que había y hubo hasta el año próximo pasado. Con la cesión de la parte española de la Isla cesaron todas las especulaciones de los agricultores y hacendados, a causa que la idea de emigrar que tenían muchos y el temor del peligro que ocupaba generalmente a todos esperándolos erróneamente de donde no les vino, les impidió entregarse con el debido interés a sus trabajos”<sup>7</sup>.

Viene el siglo XIX. Hay un anhelo de superación, pese a las circunstancias expuestas, pero se produce un infausto suceso, derivado de la cesión en favor de Francia: el incendio que a su paso dejan las tropas haitianas mandadas por Dessalines, en su retirada de la ciudad de Santo Domingo. Se redujo la población a la iglesia y a dos casas de mampostería, retrasándose en consecuencia aún más el progreso de La Vega.

En el año de 1810, Juan Sánchez Ramírez<sup>8</sup>, a la sazón Capitán General y Gobernador de la Colonia, luego de la reconquista por él lograda en favor de España, restablece la categoría de ciudad a la población, pero para continuar igual ritmo de vida, pues se está en la llamada época de la España Boba.

En el período de la dominación haitiana, La Vega tuvo la suerte, si así puede decirse de contar con un gobernante local progresista, como lo fue Placide Lebrun, que impulsó su adelanto material, haciendo construir un puente de concreto en la esquina formada por el cruce de las calles Del Fuerte y de La Zanja<sup>9</sup> para facilitar el tránsito entre las partes llamadas Pueblo Abajo y Pueblo Arriba, que a menudo se interrumpía por las lluvias al desaguar por allí la laguna del Ranchito. Por orden del Gobernador se empedraron las principales calles y se les dieron nombres, se levanto el Palacio de Gobierno y se auspiciaron concursos para estimular la agricultura.

Concomitantemente se inicia una inmigración que vendría a beneficiar apreciablemente a la población, ya que se trataba de elementos procedentes principalmente de la ciudad de Santo Domingo, que se radicaron para dedicarse a diversas ocupaciones, entre ellas el comercio<sup>10</sup>.

Para esta época, en el año de 1842, la ciudad fue otra vez víctima de nuevo desastre, el terremoto del 7 de mayo, que la destruyó materialmente en su mayor parte. El palacio de gobierno y el templo fueron derribados y se sustituyeron con sendos bohíos frente a la Plaza de Armas, que sirvieron para la Iglesia uno, y para cuartel de milicias y cárcel, el otro.

Nos dice don Manuel Ubaldo Gómez y Moya, que la agricultura y el comercio en estos tiempos eran raquíticos, pero en cambio la crianza tenía relativa importancia y era suficiente para cubrir las pocas necesidades que el estado de atraso imponía. Agrega que la instrucción pública, encomendada casi a la iniciativa particular, solamente alcanzaba a los más pudientes, que podían recibirla de personas ilustradas que se avecindaban de tiempo en tiempo, o de los curas de la provincia, entre los cuales hubo algunos muy ilustrados, como don Pablo Amézquita, don Manuel María Valencia, don José Eugenio Espinosa, don Elías Rodríguez y Valverde”.

Por la relación que se ha hecho de La Vega en los días de la Independencia, sabemos que ésta era una extensa aldea con honores de ciudad, pues “con excepción de una, todas las casas estaban fabricadas con maderas criollas y techadas de yagua”<sup>12</sup>.

Para este tiempo, en el año de 1853, el Pbro. Dionisio V. de Moya y Portes da inicio a los trabajos de reconstrucción del templo católico, abatido por el terremoto del 1842, así como estableciendo en unión de su hermano don Casimiro de Moya y Portes, una máquina para aserrar madera, trayéndola desde el puerto de Montecristi en carretones tirados por bueyes.

Hacia el año 1871, cuando la visitara la comisión investigadora norteamericana con motivo del proyectado acto de incorporación a los Estados Unidos, se dice que “La Vega es un pueblo tranquilo y limpio de tres mil habitantes notablemente inteligentes y bien informados sobre todos los tópicos importantes del día. La poca fertilidad del suelo y la carencia de población en el campo, el cual no ofrece incentivos para el trabajo, han impedido el fomento de los recursos materiales de la provincia y causado mucha ociosidad entre los moradores, quienes, como ellos mismos sostienen, carecen de toda seguridad de cosechar lo que siembren. La tierra está repartida entre muchos pequeños propietarios, quienes cultivan café y tabaco, y lo que no consumen lo despachan a Puerto Plata para ser

exportado”<sup>13</sup>. En la misma ocasión se manifiesta que “...aquí el tabaco no se cultiva de manera regular, esto es, ellos no siguen un procedimiento científico. Del azúcar dice que hay un poco, lo suficiente para el consumo de la provincia. Agrega que hay bastante ganado vacuno, expresando que desde la guerra con los españoles, el número de cabezas ha venido disminuyendo”.

Corría el año de 1873, cuando José Ramón Rojas estableció un puesto de venta de pan, queso y café colado en la llamada plaza del mercado o Feria. A él siguieron varios campesinos que encontraron ideal el sitio para vender sus frutos menores o víveres y aves de corral, y luego algunos árabes que empezaron a vender allí sus baratijas y demás mercancías. Andando el tiempo en este sitio se hacían los remates de los animales realengos y leían sus décimas los cantores del pueblo.

Para esta época comienza don Casimiro de Moya y Portes su campaña en favor de la siembra del cacao, cultivo que era casi desconocido en el medio, tanto así que la mata que este benemérito ciudadano plantó en el frente de su morada como vía de ejemplo hubo de causar gran admiración, tanto así que la tradición cuenta que de noche los muchachos tenían grima al pasar por allí. (Nota, artículo Renovación sobre árbol en La Vega).

En un informe del año de 1874 se consigna que la principal ocupación de La Vega es la siembra del café en gran escala, expresándose a la vez que se prepara el terreno para la próxima cosecha de tabaco<sup>14</sup>, pero ya el año siguiente se dice que este último cultivo se despreció extraordinariamente y se abandona su siembra, emprendiendo a partir del 1875, con el prestigio moral de que gozaba don Casimiro de Moya y Portes, una intensa propaganda en beneficio del cultivo del cacao<sup>15</sup>, siendo factor principal el agricultor don Ventura Alberto, secundado por vecinos de Carrera de Palmas y los lugares aledaños. También contribuyó mucho a la extensión del cultivo de cacao en esta comarca el benemérito ciudadano don Gregorio Riva, quien el año anterior había obtenido una concesión para canalizar los ríos Yuna y Camú, estableciendo poco tiempo después el servicio de lanchas remolcadas por los vapores llamados *Don Gregorio* y *Camú*<sup>16</sup>.

Es, pues, a partir de entonces cuando por el cultivo del cacao comienza a crearse una verdadera conciencia económica que le permitiría a La Vega avanzar definitivamente por la ruta del

progreso, como lo demuestra el significativo hecho de que es por estos años cuando se inicia el uso del zinc para techar las casas de la ciudad, así como que se piense en dotar a la población de alumbrado público y se pide a Europa nuevo instrumental para la Banda Municipal.

Mas, las frecuentes luchas armadas de estos años, especialmente de 1876 a 1877, causaron apreciables daños a la ciudad, frente a lo cual un grupo de prestantes ciudadanos formado por Pedro A. Bobea Castro, Ramón E. Espínola, Francisco Antonio Gómez y Moya y Lorenzo R. Gómez, hacen una exhortación a fin de... "fundar una sociedad que levante el abatido espíritu público, teatro de sangrientos sucesos, que para siempre nos han dejado por espejo, desolación y miseria; recuerdos ingratos que indelebles se han grabado en nuestra memoria", concluyendo así: "Es, pues, tiempo de abandonar la inacción en que hace tiempo estamos sumidos... y de probar a los demás pueblos de la República, que La Vega tiene como ellos, fuerza moral y material...". Así nació la sociedad "La Progresista", presidida por Pedro A. Bobea, para realizar una importante labor en beneficio del adelanto general vegano.

En el año de 1881 se hizo una concesión a H. Crosby para un ferrocarril, transfiriéndola en 1883 a Alexander Baird, quien en Escocia funda la compañía que habría de emprender la obra del Ferrocarril de Samaná a Santiago, que sólo fue en realidad de Sánchez a La Vega.

En el mencionado año de 1883, don Casimiro de Moya y Portes, Gobernador de la provincia, a la sazón, reporta que La Vega tiene 20,000 matas de café; 18,000 de cacao los señores Fernández y Moya; 10,000 de cacao Cristóbal Joaquín Gómez; 7,000 Zoilo García y 3,000 Francisco Antonio Gómez Moya<sup>17</sup>.

Al otro año, 1884, se inician los trabajos de construcción del ferrocarril, medio de comunicación que vendría a favorecer notablemente a La Vega cuyo panorama comercial para la época era el más importante de la zona de Macorís, Yuna y Cotuí, pero tributario de la vecina plaza de Santiago, ya que no había establecimientos permanentes importadores. Una que otra vez un grupo de comerciantes de esta ciudad y de las vecinas poblaciones de Moca y Macorís, acordaban fletar un barco de vela para transportarse a la vecina isla de Saint Thomas a comprar mercancías procedentes de Europa, ya que era con esa parte del mundo con que mayormente

se negociaba. Al regreso tocaban en Samaná, de cuya existencia como ciudad y puerto abierto al comercio de importación sólo ciertas personas tenían noticias. De aquí embarcaban en lanchas que a la merced del viento ganaban, a veces, en el espacio de algunos días, la desembocadura del río Yuna y desde allí las mercancías eran transportadas remontando el curso del río hasta la población del Almacén del Yuna (actual Villa Riva). Para realizar esta operación era necesario amarrar largos cables a la proa de la lancha para que tirasen de éstos constantemente unos cuantos hombres que caminaban a orilla del río, labor que duraba largos y penosos días. Allí esperaban las mercancías colocadas en serones hasta que venían las recuas a procurarlas, cruzando caminos fangosos y solitarios. En tales condiciones, el comercio de toda la región era mísero y languideciente.

Con la inauguración del ferrocarril, efectuada el 16 de agosto de 1887, ya La Vega pudo iniciar una era de verdadero progreso, puesto que ya podría exportar fácilmente el cacao, cuyo cultivo había crecido enormemente junto al tabaco, y realizar la importación de mercancías de manera regular, operaciones efectuadas por los numerosos establecimientos comerciales de importación y exportación que se fueron fundando, la mayoría de ellos en la calle Del Sol, que por tanto fue oficialmente designada del Comercio. (hoy "Juan Rodríguez"<sup>18</sup>).

Después de la inauguración del ferrocarril, el norteamericano Thomas Beal Warden instaló una máquina para aserrar madera, junto con don Casimiro de Moya y Portes, que fue, puede decirse, la primera industrialmente hablando, una vez que la establecida anteriormente por el Padre Moya lo fue casi exclusivamente para obtener material para la construcción del templo. Más tarde establecieron aserríos Cristóbal Joaquín Gómez, Zoilo García y Juan Ramón Sánchez<sup>19</sup>.

Es para entonces cuando se construye un mercado de comestibles, especialmente carne y frutos menores, hecho de madera con pilotillos de mampostería en las esquinas, así como con una caseta de madera y zinc en el centro para la carnicería.

Por todo ello la ciudad va cobrando notable animación, sucediéndose importantes pasos de progreso, tales como la fundación de la sociedad cultural "Amor al estudio", en 1885, cuya labor fue muy meritoria, pues creó escuela de enseñanza secundaria, instaló un

teatro y auspicio frecuentes actos artísticos y literarios. También se funda el "Club Camú", el "Club Amantes del Progreso", de damas; se publica el primer diario vegano con el nombre de *Las Noticias* con informaciones cablegráficas de la guerra de Cuba; se construye un parque de recreo y se instala un reloj público, donación de la sociedad "La Progresista".

Por otra parte vemos que para fines del siglo XIX, por ser la carretera el medio de transporte obligado de la ciudad para la carga de mercancías, se cuenta con tres empresas que ofrecen el servicio.

La exportación de frutos para 1898, de enero a septiembre, fue como sigue: cacao, 8,190 bultos con 595,543 kilos; tabaco, 8,190 bultos con 529,390 kilos; y café, 339 bultos con 828,502 kilos. Como se advertirá, los pasos de progreso que se han venido apuntando tuvieron fundamento en el auge económico que se demuestra por las cifras anotadas, que no incluyen del año correspondiente, los tres meses restantes, para los cuales se calculan 400,000 kilos de cacao y de un depósito de 150,000 kilos de tabaco, manifestándose respecto del café que no se han podido embarcar grandes cantidades por el poco valor a que se cotiza en el extranjero.

Para resumir el progreso alcanzado por la Vega, gracias al binomio cacao—ferrocarril, anotaremos los datos estadísticos que siguen consignados en el censo levantado en el año de 1898 de común acuerdo por el Ayuntamiento y la sociedad "La Progresista".

Contaba la ciudad con 21 calles con 73 manzanas o cuadras y en ellas 789 casas, de las cuales seis eran de dos plantas, dos de estas últimas de mampostería con techo de zinc; una de mampostería y madera con techo de zinc y una de madera solamente. En cuanto a casas de un solo piso, había 19 de mampostería con techo de zinc, 2 de mampostería y madera techadas de zinc; 174 de madera solamente y techo de zinc y 597 de madera con techo de yagua. Los habitantes alcanzaban a 3406, de los cuales 1510 hombre y 1896 mujeres; 49 varones extranjeros y 21 mujeres extranjeras. Existían 6 escuelas para varones y 8 para hembras, con total de 21 profesores y 450 alumnos.

En el sector comercial se contaban 11 establecimientos importadores y exportadores; 59 detallistas; 9 tenedores de libro; 150 ventorrillos; 30 sastres; 5 ebanistas; 45 carpinteros; herreros, 6; plateros, 5; relojeros, 2; albañiles, 24; talabarteros, 8; zapateros, 30;

bauleros, 2; barberos, 9; tabaqueros, 74; cigarrilleros, 23; toneleros, 3; alambiqueros, 11; panaderos, 7; chocolateros, 4; alfareros, 15; curtidores, 3; carreteros, 19; aguadores, 17; y 81 costureras; farmacias, 3; satrerías, 8; panadería, 1; almacenes de café y cacao y tabaco, 7; librería, 1; imprentas, dos; 20 tiendas, 41 pulperías, y 26 industrias artesanales diversas.

Los profesionales que había entonces eran: 9 abogados, 2 notarios, 3 médicos, 2 agrimensores.

La ciudad contaba, como se ha visto, con dos imprentas y en ellas se publicaban dos periódicos y una revista, que para la época se puede decir que reflejaban un notable adelanto cultural. Había una biblioteca pública, dos sociedades culturales, dos recreativas, una deportiva, una logia y una agrupación benéfica.

También se contaba con doce coches de caballo, 12 carretas y 19 bicicletas.

El presupuesto municipal llegaba a sólo \$8,740.00, de cuya suma se aplicaba \$3,750 a la enseñanza, caso el 43% que tanto entonces como ahora es una proporción apreciable.

El alumbrado público lo constituían 60 faroles, y la Policía la integraban 8 agentes, un comisario y un segundo comisario.

Resumiendo puede decirse que fue en el último cuarto del siglo XIX cuando La Vega enrumbo definitivamente hacia el progreso, una vez que en dicho período se combinaron varios factores para propiciar tan beneficiosa situación.

## NOTAS:

1) *Historia de Santo Domingo (Edad Media de la Isla Española)*, por Américo Lugo. Editorial Librería Dominicana. 1952. pp. 78/79.

2) "El Obispo de La Concepción", en *Dilucidaciones Históricas*, por Fray Cipriano de Utrera. Imp. Dios y Patria. 1927. t.I.

3) "Censo de Osorio," en *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, por Emilio Rodríguez Demorizi. t.II, pp. 410 y 436/37. Editora Montalvo. 1945.

4) "Relación de las Ciudades, Villas y Lugares de la Isla Española, por Fray Domingo Fernández de Navarrete, Arzobispo de la Isla", publicada en *Clfo*, fascículo III, mayo y junio 1934, p. 93.

5) "Compendiosa Noticia de la Ysla de Santo Domingo"..., por Domingo Pantaleón Alvarez de Abréu, su Arzobispo, publicada en *Clfo*, fascículo III, mayo y junio de 1934, p. 95.

6) *El Tratado de Basilea, Desnacionalización del Santo Domingo Español*, por Manuel Arturo Peña Batlle. Impresora Dominicana, 1952, p. 13.

7) *Carta del Pbro. Pablo Francisco de Amézquita y Lara al Gobernador Haitiano*, de fecha 30 de abril de 1822, publicada en folleto por la Sociedad La Progresista. Imp. La Información, 1935.

8) Nació en Cotuí, perteneciente entonces a la jurisdicción de La Vega, en el año de 1762.

9) Actualmente se llaman Independencia y Manuel Ubaldo Gómez, respectivamente.

10) Por eso, al instalarse en el año de 1858 la logia masónica Concordia No. 3, que fue la primera en la región del Cibao, figuran como fundadores de ellas Rafel María Leyba, José Concepción Tabera, Miguel A. Rojas, Francisco Antonio de Luna, Patricio Mieses, Joaquín Silva, Manuel Nicasio Mella, Francisco Fourquier, Hilario Carvajal, Eustaquio Pérez y Juan Bautista Ariza, oriundos de otras localidades.

11) "Breves notas de la Provincia de La Vega", por Manuel Ubaldo Gómez, publicadas en *La Cuna de America* No. 10, septiembre de 1916.

12) *Rufinito, sucedido histórico*, por Federico García Godoy. Imp. Vda. de Roques & Co., 1912.

13) *Informe de la Comisión Investigadora de los Estados Unidos de América de 1871*, con prefacio y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, publicación de la Academia Dominicana de la Historia, Vol. IX, Editora Montalvo, 1960, p. 282.

14) Nota informativa publicada en el periódico *El Porvenir*, de Puerto Plata, edición No. 96, 1º noviembre de 1874. Se dice además que el gobernador, general Juan Gómez, tiene plantadas en su finca de Juana Núñez (hoy Salcedo), unas 15,000.00 matas de café, como ejemplo.

15) "Breves datos de la provincia de La Vega", por Manuel Ubaldo Gómez y Moya. Imp. La Información, Santiago, 1927.

16) Del cacao se ha dicho que no es propio de la Isla, sino que fue traído del Perú o de Méjico. V. Nota 76 de fray Cipriano de Utrera, de la obra *Idea del Valor de la Isla Española*, por Antonio Sánchez Valverde, Biblioteca Dominicana, serie I, Vol. I, Editora Montalvo, 1947, pp. 68 y 69; y *El Cacao en La Española*, por Guido Despradel Batista, en *Revista de Agricultura* No. 174, noviembre—diciembre de 1947.

17) "Informe del gobernador Casimiro de Moya y Portes," publicado en la *Gaceta Oficial* No. 475, del 28 de julio de 1883.

18) Entre las casas importadoras y exportadoras tenemos las de Juan Ramón Sánchez, establecida en el año de 1873; Silvestre Guzmán, en 1875; Jesús Martínez Bretón, en 1887; Emilio López, en 1888-89; Rosendo Grullón, en 1889; Manuel Portalatín, en 1890; M. Cro. de Moya, en 1890; Elías Brache; Marcelino Perdomo; Alvarez & Co., en 1899. "De viaje por el Cibao," por Tulio M. Cestero, año 1900, publicado por la revista *Eme-Eme, Estudios Dominicanos*, de la Universidad Católica Madre y Maestra, edición No. 3,

octubre—noviembre de 1972; y del *Directorio y Guía General*, por Enrique Deschamps, año 1906. La resolución designando la calle Del Comercio fue tomada por el cabildo en sesión del 3 de enero de 1889. (*Libro de actas* No. 6, p. 302).

19)“Capacidad maderera de La Vega,” por Federico Basilis, publicado en la revista *Antillas*, edición No. 8 dedicada a La Vega, mayo de 1938. En este trabajo expresa que en el año de 1887 él instaló un aserradero al señor Warden en compañía del señor Casimiro de Moya Portes; el 1888, ya separados Warden y Moya, montó otro al último; en 1889 instaló el del señor Gómez, y en 1896 el del señor Zoilo García. El señor Basilis merece bien de La Vega por sus grandes esfuerzos en favor de la colectividad. Era natural de Añasco, Puerto Rico, casando en La Vega con la señora Teresa de Moya.